

CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITO Y OPOSICIÓN PARA PROFESIONALES DE LA SALUD AMPARADOS EN LA LEY ORGÁNICA DE CARRERA SANITARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE

Nombre De la Institución: Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule

De conformidad a la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica del Servicio Público, y la Ley Orgánica de Carrera Sanitaria, en cumplimiento al Reglamento Interno regula el Concurso de Merito y Oposición para la Selección e Ingreso de Profesionales de la Salud al Régimen de Carrera Sanitaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule:

CONVOCA AL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA LLENAR LAS VACANTES EN LOS SIGUIENTES PUESTOS:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NO. DE VACANTES	R.M.U	UNIDAD ADMINISTRATIVA	LUGAR	INSTRUCCIÓN FORMAL	EXPERIENCIA	LINK DE BASES
51.01.05.2026.033.001.226	001	Médico General	1	1.402,52	Dirección General de Salud e Higiene	Daule	Medicina General	10 años en provisión de servicios de atención médica primaria de calidad a pacientes ambulatorios y de urgencias. Prescripción de tratamientos farmacológicos y no farmacológicos basados en la medicina basada en evidencia. Gestión y registro técnico en la historia clínica única según la normativa del MSP. Participación activa en comités de auditoría médica y mejora continua de la calidad asistencial.	Descargar Bases
51.01.05.2026.033.001.231	006	Médico General	1	1.402,52	Dirección General de Salud e Higiene	Daule	Medicina General	5 años en provisión de servicios de atención médica primaria de calidad a pacientes ambulatorios y de urgencias. Prescripción de tratamientos farmacológicos y no farmacológicos basados en la medicina basada en evidencia. Gestión y registro técnico en la historia clínica única según la normativa del MSP. Participación activa en comités de auditoría médica y mejora continua de la calidad asistencial.	Descargar Bases
51.01.05.2026.033.001.232	007	Médico General	1	1.402,52	Dirección General de Salud e Higiene	Daule	Medicina General	5 años en provisión de servicios de atención médica primaria de calidad a pacientes ambulatorios y de urgencias. Prescripción de tratamientos farmacológicos y no farmacológicos basados en la medicina basada en evidencia. Gestión y registro técnico en la historia clínica única según la normativa del MSP. Participación activa en comités de auditoría médica y mejora continua de la calidad asistencial.	Descargar Bases

PARTIDA PRESUPUESTARIA	CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NO. DE VACANTES	R.M.U	UNIDAD ADMINISTRATIVA	LUGAR	INSTRUCCIÓN FORMAL	EXPERIENCIA	LINK DE BASES
51.01.05.2026.033.001.234	009	Odontólogo	1	1.101,98	Dirección General de Salud e Higiene	Daule	Odontología	2 años en evaluación, diagnóstico y tratamiento de emergencias odontológicas y patologías del sistema estomatognático. Realización de procedimientos de cirugía bucal menor, endodoncias unirradiculares, periodoncia básica y operatoria dental compleja. Aplicación estricta de protocolos de bioseguridad, esterilización y manejo de desechos infecciosos. Coordinación interdisciplinaria para la atención de pacientes sistémicamente comprometidos.	Descargar Bases
51.01.05.2026.033.001.236	011	Laboratorista Clínico	1	1.202,16	Dirección General de Salud e Higiene	Daule	Laboratorio Clínico	4 años en validación técnica y reporte de resultados de exámenes complementarios de diagnóstico clínico bajo estándares nacionales e internacionales. Implementación y monitoreo de programas de control de calidad interno y externo (gráficas de Levey-Jennings y reglas de Westgard). Gestión, almacenamiento y control de inventario de reactivos, insumos y materiales del laboratorio.	Descargar Bases
51.01.05.2026.033.001.238	013	Médico General	1	1.402,52	Dirección General de Salud e Higiene	Daule	Psicólogo	5 años en provisión de servicios de atención médica primaria de calidad a pacientes ambulatorios y de urgencias. Prescripción de tratamientos farmacológicos y no farmacológicos basados en la medicina basada en evidencia. Gestión y registro técnico en la historia clínica única según la normativa del MSP. Participación activa en comités de auditoría médica y mejora continua de la calidad asistencial.	Descargar Bases
51.01.05.2026.033.001.240	015	Odontólogo	1	1.101,98	Dirección General de Salud e Higiene	Daule	Odontología	4 años en evaluación, diagnóstico y tratamiento de emergencias odontológicas y patologías del sistema estomatognático. Realización de procedimientos de cirugía bucal menor, endodoncias unirradiculares, periodoncia básica y operatoria dental compleja. Aplicación estricta de protocolos de bioseguridad, esterilización y manejo de desechos infecciosos. Coordinación interdisciplinaria para la atención de pacientes sistémicamente comprometidos.	Descargar Bases
51.01.05.2026.033.001.241	016	Médico General	1	1.402,52	Dirección General de Salud e Higiene	Daule	Medicina General	2 años en provisión de servicios de atención médica primaria de calidad a pacientes ambulatorios y de urgencias. Prescripción de tratamientos farmacológicos y no farmacológicos basados en la medicina basada en evidencia. Gestión y registro técnico en la historia clínica única según la normativa del MSP. Participación activa en comités de auditoría médica y mejora continua de la calidad asistencial.	Descargar Bases
51.01.05.2026.033.001.242	017	Médico General	1	1.402,52	Dirección General de Salud e Higiene	Daule	Medicina General	10 años en provisión de servicios de atención médica primaria de calidad a pacientes ambulatorios y de urgencias. Prescripción de tratamientos farmacológicos y no farmacológicos basados en la medicina basada en evidencia. Gestión y registro técnico en la historia clínica única según la	Descargar Bases

PARTIDA PRESUPUESTARIA	CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NO. DE VACANTES	R.M.U	UNIDAD ADMINISTRATIVA	LUGAR	INSTRUCCIÓN FORMAL	EXPERIENCIA	LINK DE BASES
								normativa del MSP. Participación activa en comités de auditoría médica y mejora continua de la calidad asistencial	
51.01.05.2026.033.001.243	018	Médico General	1	1.402,52	Dirección General de Salud e Higiene	Daule	Medicina General	5 años en provisión de servicios de atención médica primaria de calidad a pacientes ambulatorios y de urgencias. Prescripción de tratamientos farmacológicos y no farmacológicos basados en la medicina basada en evidencia. Gestión y registro técnico en la historia clínica única según la normativa del MSP. Participación activa en comités de auditoría médica y mejora continua de la calidad asistencial	Descargar Bases
51.01.05.2026.033.001.244	019	Odontólogo	1	1.101,98	Dirección General de Salud e Higiene	Daule	Odontología	5 años en evaluación, diagnóstico y tratamiento de emergencias odontológicas y patologías del sistema estomatognático. Realización de procedimientos de cirugía bucal menor, endodoncias unirradiculares, periodoncia básica y operatoria dental compleja. Aplicación estricta de protocolos de bioseguridad, esterilización y manejo de desechos infecciosos. Coordinación interdisciplinaria para la atención de pacientes sistémicamente comprometidos.	Descargar Bases
51.01.05.2026.033.001.246	021	Odontólogo	1	1.101,98	Dirección General de Salud e Higiene	Daule	Odontología	4 años en evaluación, diagnóstico y tratamiento de emergencias odontológicas y patologías del sistema estomatognático. Realización de procedimientos de cirugía bucal menor, endodoncias unirradiculares, periodoncia básica y operatoria dental compleja. Aplicación estricta de protocolos de bioseguridad, esterilización y manejo de desechos infecciosos. Coordinación interdisciplinaria para la atención de pacientes sistémicamente comprometidos.	Descargar Bases
51.01.05.2026.033.001.252	027	Médico General	1	1.402,52	Dirección General de Salud e Higiene	Daule	Medicina General	2 años en provisión de servicios de atención médica primaria de calidad a pacientes ambulatorios y de urgencias. Prescripción de tratamientos farmacológicos y no farmacológicos basados en la medicina basada en evidencia. Gestión y registro técnico en la historia clínica única según la normativa del MSP. Participación activa en comités de auditoría médica y mejora continua de la calidad asistencial.	Descargar Bases
51.01.05.2026.033.001.256	031	Médico General	1	1.402,52	Dirección General de Salud e Higiene	Daule	Medicina General	8 años en provisión de servicios de atención médica primaria de calidad a pacientes ambulatorios y de urgencias. Prescripción de tratamientos farmacológicos y no farmacológicos basados en la medicina basada en evidencia. Gestión y registro técnico en la historia clínica única según la	Descargar Bases

PARTIDA PRESUPUESTARIA	CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NO. DE VACANTES	R.M.U	UNIDAD ADMINISTRATIVA	LUGAR	INSTRUCCIÓN FORMAL	EXPERIENCIA	LINK DE BASES
								normativa del MSP. Participación activa en comités de auditoría médica y mejora continua de la calidad asistencial..	
51.01.05.2026.033.001.253	028	Nutricionista	1	1.202,16	Dirección General de Desarrollo Humano y Socia	Daule	Nutricionista- Dietista, Licenciado en Nutrición	1 año en Abordaje nutricional integral a pacientes en los diferentes ciclos de vida con énfasis en grupos prioritarios y vulnerables. Implementación de programas de prevención y erradicación de la desnutrición crónica infantil y manejo de la anemia. Consejería nutricional, educación alimentaria y promoción de estilos de vida saludables en consulta externa y actividades comunitarias bajo el enfoque del modelo MAIS.	Descargar Bases

- Las hojas de vida deberán ser presentadas en formato de la plataforma socio empleo.
- Las bases del concurso, el reglamento, y el cronograma y el perfil del puesto se encuentra publicados en esta Convocatoria.
- Las postulaciones se recibirán en sobre cerrado en la Dirección General de Talento Humano del Municipio de Daule, en el Tercer Piso del Palacio Municipal ubicado en Padre Aguirre 733 y Sucre, Daule desde el 05 al 07 de octubre del 2026 desde las 8h00 hasta las 17h00.
- Correo electrónico administrador del proceso: mplaza@daule.gob.ec

Los requisitos generales y específicos se encuentran establecidos en las bases del concurso, en concordancia con la normativa vigente y el Reglamento que regula el Concurso de Merito y Oposición para la Elección y Designación de Miembros Principales y Suplentes de la Junta Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Daule.

NINGUNA POSTULACIÓN TENDRÁ COSTO ALGUNO